





































# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## JUNCAL

Versión      Fecha de revisión:      Número SDS:      Fecha de la última expedición: -  
50002817      Fecha de la primera expedición:  
23.10.2023

Toxicidad para los microorganismos : CE50 (Iodos activados): > 99 mg/l  
Tiempo de exposición: 10 min  
Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

### Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Fluroxipir-meptilo (ISO):

Toxicidad para los peces : CL50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)): > 0,63 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)): > 0,2 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 0,183 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 1,41 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h

CL50 (Scenedesmus subspicatus): > 0,5 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 1

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,2 mg/l  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,06 mg/l  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 1

Toxicidad para los organismos del suelo : CL50: > 1.000 mg/kg  
Tiempo de exposición: 14 d  
Especies: Eisenia fetida (lombrices)

Toxicidad para los organismos terrestres : DL50: > 2.000 mg/kg  
Especies: Anas platyrhynchos (ánade real)

DL50: > 2.000 mg/kg  
Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## JUNCAL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	23.10.2023	50002817	Fecha de la primera expedición: 23.10.2023

DL50: > 100 µg/bee  
Tiempo de exposición: 48 h  
Punto final: Toxicidad oral aguda  
Especies: Apis mellifera (abejas)

DL50: > 100 µg/bee  
Tiempo de exposición: 48 h  
Punto final: Toxicidad aguda al contacto  
Especies: Apis mellifera (abejas)

### ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-alkil derivados ramificados, sales de calcio:

- Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): 31,6 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 62 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 29 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares
- NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,5 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares
- Toxicidad para los microorganismos : CE50 (lodos activados): 550 mg/l  
Tiempo de exposición: 3 h  
Método: Directrices de ensayo 209 del OECD
- Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,23 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 d  
Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)  
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico  
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 1,18 mg/l  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)  
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico  
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares
- Toxicidad para los organismos del suelo : NOEC: 250 mg/kg  
Tiempo de exposición: 14 d  
Especies: Eisenia fetida (lombrices)  
Método: Directrices de ensayo 207 del OECD  
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares
- CL50: > 1.000 mg/kg

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## JUNCAL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición:
1.0	23.10.2023	50002817	23.10.2023

Tiempo de exposición: 14 d  
Especies: Eisenia fetida (lombrices)  
Método: Directrices de ensayo 207 del OECD  
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las plantas : CE50: 167 mg/kg  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Sorghum bicolor (sorgo)

80 mg/kg  
Tiempo de exposición: 14 d  
Especies: Avena sativa (avena)

Toxicidad para los organismos terrestres : EC10: 82 mg/kg  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Hypoaspis aculeifer  
Observaciones: La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### Componentes:

##### **Aromatic hydrocarbons, C9; Alkylbenzenes; C9-aromatics:**

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.  
Biodegradación: 78 %  
Tiempo de exposición: 28 d  
Método: Directrices de ensayo 301F del OECD

##### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

Biodegradabilidad : Observaciones: No es fácilmente biodegradable.

##### **ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-alquil derivados ramificados, sales de calcio:**

Biodegradabilidad : Inóculo: lodo activado, no adaptado  
Resultado: No es fácilmente biodegradable.  
Biodegradación: 2,9 %  
Tiempo de exposición: 28 d  
Método: Directrices de ensayo 301E del OECD

Resultado: Intrínsecamente biodegradable.  
Biodegradación: > 35 - 45 %  
Tiempo de exposición: 10 d

### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### Componentes:

##### **Aromatic hydrocarbons, C9; Alkylbenzenes; C9-aromatics:**

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 2,92 - 3,59  
Método: QSAR

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## JUNCAL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición:
1.0	23.10.2023	50002817	23.10.2023

---

### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

Bioacumulación : Observaciones: La bioacumulación es improbable.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 4,5 (25 °C)

### **ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-alkil derivados ramificados, sales de calcio:**

Bioacumulación : Factor de bioconcentración (FBC): 3,16  
Método: QSAR

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 4,595 (20 °C)

## 12.4 Movilidad en el suelo

### Componentes:

#### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: No se espera que el producto sea móvil en los suelos.

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

### Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

## 12.6 Propiedades de alteración endocrina

### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## 12.7 Otros efectos adversos

### Producto:

Información ecológica complementaria : Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.  
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## JUNCAL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición:
1.0	23.10.2023	50002817	23.10.2023

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).  
No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.  
Envíese a una compañía autorizada para la gestión de desechos.
- Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.  
Eliminar como producto no usado.  
No reutilizar los recipientes vacíos.  
No queme el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con el.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

- ADN : UN 1993  
ADR : UN 1993  
RID : UN 1993  
IMDG : UN 1993  
IATA : UN 1993

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

- ADN : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.  
( )  
ADR : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.  
( )  
RID : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.  
( )  
IMDG : FLAMMABLE LIQUID, N.O.S.  
(, Fluroxipir-meptilo)  
IATA : Líquido inflamable, n.e.p.  
( )

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

- |     | Clase | Riesgos subsidiarios |
|-----|-------|----------------------|
| ADN | : 3   |                      |
| ADR | : 3   |                      |
| RID | : 3   |                      |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## JUNCAL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición:
1.0	23.10.2023	50002817	23.10.2023

**IMDG** : 3

**IATA** : 3

### 14.4 Grupo de embalaje

#### ADN

Grupo de embalaje : III

Código de clasificación : F1

Número de identificación de  
peligro : 30

Etiquetas : 3

#### ADR

Grupo de embalaje : III

Código de clasificación : F1

Número de identificación de  
peligro : 30

Etiquetas : 3

Código de restricciones en  
túneles : (D/E)

#### RID

Grupo de embalaje : III

Código de clasificación : F1

Número de identificación de  
peligro : 30

Etiquetas : 3

#### IMDG

Grupo de embalaje : III

Etiquetas : 3

EmS Código : F-E, S-E

#### IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 366  
(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y344

Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Líquidos inflamables

#### IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 355  
(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y344

Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Líquidos inflamables

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

#### ADN

Peligrosas ambientalmente : si

#### ADR

Peligrosas ambientalmente : si

#### RID

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## JUNCAL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición:
1.0	23.10.2023	50002817	23.10.2023

Peligrosas ambientalmente : si

### IMDG

Contaminante marino : si

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:  
Número de lista 3

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

Reglamento (CE) no 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

E2 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## JUNCAL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición:
1.0	23.10.2023	50002817	23.10.2023

### Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

TCSI	:	No de conformidad con el inventario
TSCA	:	El producto contiene sustancia(s) que no están en el inventario de TSCA.
AIIC	:	No de conformidad con el inventario
DSL	:	Este producto contiene los componentes siguientes que no están en la lista canadiense NDSL, ni en la lista DSL.  Fluroxipir-meptilo (ISO) Aromatic hydrocarbons, C9; Alkylbenzenes; C9-aromatics
ENCS	:	No de conformidad con el inventario
ISHL	:	No de conformidad con el inventario
KECI	:	No de conformidad con el inventario
PICCS	:	No de conformidad con el inventario
IECSC	:	No de conformidad con el inventario
NZIoC	:	No de conformidad con el inventario
TECI	:	No de conformidad con el inventario

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una valoración de la seguridad química para este producto (mezcla).

## SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de las Declaraciones-H

H226	:	Líquidos y vapores inflamables.
H304	:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	:	Nocivo en contacto con la piel.
H315	:	Provoca irritación cutánea.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H335	:	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	:	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos
H411	:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	:	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## JUNCAL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición:
1.0	23.10.2023	50002817	23.10.2023

### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	:	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Asp. Tox.	:	Peligro de aspiración
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
Flam. Liq.	:	Líquidos inflamables
Skin Irrit.	:	Irritación cutáneas
STOT SE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

#### Clasificación de la mezcla:

Flam. Liq. 3

H226

#### Procedimiento de clasificación:

Método de cálculo

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## JUNCAL

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición:
1.0	23.10.2023	50002817	23.10.2023

---

Eye Dam. 2	H319	Método de cálculo
2	H315	Método de cálculo
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
STOT SE 3	H335, H336	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1	H410	Método de cálculo
Asp. Tox. 1	H304	

### De responsabilidad

FMC Sociedad cree que la información y las recomendaciones contenidas en este documento (incluidos los datos y las declaraciones) son precisas a la fecha del presente. Puede comunicarse con FMC Sociedad para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible de FMC Sociedad. No se otorga ninguna garantía de aptitud para ningún propósito en particular, garantía de comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a la información proporcionada en este documento. La información proporcionada en este documento se refiere solo al producto especificado designado y puede no ser aplicable cuando dicho producto se usa en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. El usuario es responsable de determinar si el producto es apto para un propósito particular y adecuado para las condiciones y métodos de uso del usuario. Dado que las condiciones y métodos de uso están fuera del control de FMC Sociedad, FMC Sociedad renuncia expresamente a toda responsabilidad en cuanto a los resultados obtenidos o derivados del uso de los productos o la dependencia de dicha información.

### Preparado por

FMC Corporation

FMC y el logotipo de FMC son marcas comerciales de FMC Corporation y/o una afiliada.

© 2021-2023 FMC Corporation. Reservados todos los derechos.

ES / ES